

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Martes 21 de mayo de 2013 Pág. 8140

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6880 PATRINVEST INVERSIÓN, SICAV, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Castellón, en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2013, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2012. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.- Baja de la compañía como Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Quinto.- Revocación nombramiento de Sociedad Gestora.

Sexto.- Revocación nombramiento de Entidad Depositaria.

Séptimo.- Exclusión del Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Octavo.- Revocación del nombramiento de la Entidad encargada del Registro Contable de las acciones.

Noveno.- Decisión sobre la continuidad de la Compañía.

Décimo.- Cese y nombramiento de Administradores.

Undécimo.- Autorización, si procede, a los Consejeros para dedicarse a las actividades previstas en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Duodécimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 146 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Decimotercero.- Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Decimocuarto.- Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimoquinto.- Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, el informe de auditoría, así como la



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Martes 21 de mayo de 2013 Pág. 8141

documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Castellón, 13 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130028190-1